

XXXIV ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Marzo 23 de 2024

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN



INTRODUCCIÓN

El año 2023 estuvo marcado por un proceso de desigualdad que continuará afectando los años siguientes, a pesar de los esfuerzos a nivel mundial. Según el Banco Mundial, para los países que esperaban recuperarse de las devastadoras pérdidas provocadas por la pandemia del COVID-19, la batalla se ha vuelto más difícil debido a las amenazas combinadas del cambio climático, la fragilidad, los conflictos, la violencia y la inseguridad, entre otros factores, que dificultan la plena recuperación de todas las economías.

Para la economía nacional, el año 2023 fue un año de desafíos. Sin embargo, la inflación al cierre del año se situó en un 9.28%, lo que representó una disminución del 3.84% con respecto al año anterior. Lamentablemente, a lo largo del año, la economía colombiana se vio afectada por diversos factores tanto internos como externos. Por ejemplo, el aumento en el precio de la gasolina, que pasó de \$9.180 en 2022 a \$14.564 en 2023, impactó en muchos alimentos e insumos de la canasta familiar. Asimismo, las alzas en las tasas de interés por parte del Banco de la República durante todo el año obligaron a la Cooperativa a aumentar las tasas de interés para nuestros asociados.

Se prevé que este año estará marcado por muchas variables. Se espera que la inflación continúe enfriándose hacia los niveles objetivo, y se anticipan recortes en la tasa de interés. Sin embargo, muchos analistas pronostican que los últimos tramos del año podrían presentar dificultades, aunque es poco probable que se disparen como a finales de 2022.

Damos una cordial bienvenida a todos los Delegados presentes, en esta Trigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria, esperamos que los informes presentados en este día aclaren todas las inquietudes o dudas que puedan tener sobre nuestra Cooperativa. Aprovechemos este espacio para consolidar nuestra amistad y aumentar nuestras relaciones como Familia, Amigos y Asociados, contribuyendo juntos podamos fortalecer los lazos que nos unen a CEDEC.

Administración.

1. ASPECTOS FINANCIEROS.

1.1. Estado de la Situación Financiera.

1.1.1 Activos.

A 31 de diciembre de 2023 los Activos de la Cooperativa ascienden a la suma de \$32.427,8 millones, incrementándose con respecto al año anterior en un 4.3%, es decir, un aumento de \$1.330,1 millones. Este incremento viene impulsado por la cartera de crédito que en el año 2023 tiene un repunte significativo.

Como entidad dedicada exclusivamente al servicio del crédito, un buen porcentaje de los activos está conformado por la Cartera de Crédito de los asociados que a esa fecha representa el 90.5% de los activos de Cedec, el resto, o sea el 9.5% corresponde a efectivo y su equivalente, Cuentas por Cobrar, Planta y Equipos e Inversiones. A continuación, presentamos la clasificación porcentual de estos activos.

En el siguiente cuadro presentamos el comportamiento de los ingresos operacionales en los últimos años:

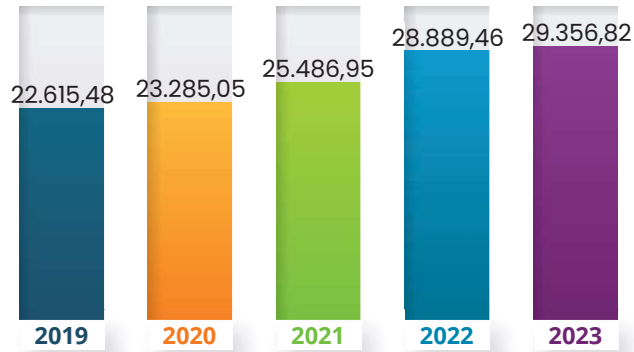
COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS. 2019 - 2023 EN MILLONES DE PESOS



De igual forma se realizó un análisis del incremento que viene realizando nuestra cartera de crédito dentro de los últimos 5 años en la cual nos venimos afianzando en nuestro principal producto pasando en el año 2022 de \$28.889,5 millones a \$29.356,8 millones para el 2023 para un aumento del 1.6%.

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO. 2019 - 2023 EN MILLONES DE PESOS

CARTERA DE CRÉDITO



De acuerdo con la normatividad contable del sector solidario, es obligación de las empresas realizar una provisión en sus estados financieros por el deterioro de la cartera, que para el caso de CEDEC en el año 2023 se tiene contabilizado un valor por deterioro de \$1.051,2 millones, de los cuales \$297,0 millones corresponde a la Provisión General, que corresponde al 1,0% del valor total de la cartera y el resto, o sea la suma de \$754,2 millones, corresponde a la Provisión Individual; teniendo en cuenta los efectos del modelo de deterioro por pérdida esperada el cual entraría en vigencia en el 2025, que es un porcentaje que se aplica a la cartera en riesgo de la que hablamos con anterioridad; esta suma provisionada significa que la CEDEC tiene cubierto el 51,0% del valor de su cartera en riesgo (BCDE) que a Diciembre 2023 alcanza la suma de \$2.062,5 millones.

1.1.2 Pasivos.

En cuanto a las deudas de la CEDEC, a diciembre de 2023 tiene pasivos por la suma de \$2.274,9 millones, aumentándose en un 3,4% con respecto al valor de los Pasivos en diciembre 2022. A continuación, analizamos cada uno de los rubros que componen los pasivos:

Para el mes de abril del 2023 se tomaron dos créditos bancarios por la suma de \$1.200 millones para cubrir los créditos solicitados por los Asociados que fueron aprobados por el comité de crédito y los cuales fueron pagados en el transcurso del año,

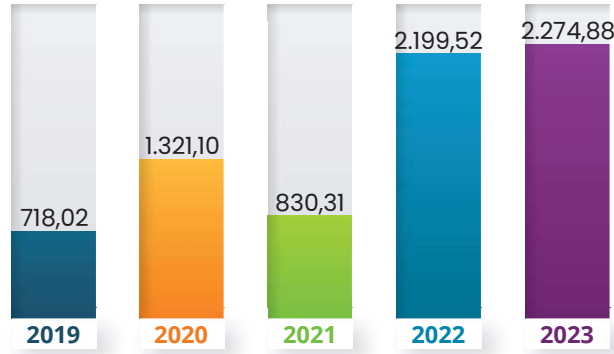
Las Cuentas por Pagar es el rubro que disminuyo de los Pasivos, representan el 38,6% del total de los pasivos, alcanzando la suma de \$711,0 millones, disminuyendo en \$447,0 millones con respecto al año anterior.

El mayor aumento se tiene en los otros pasivos esto debido la contabilización en totalidad de las pólizas de vehículos y no la cuota mensual como se venía haciendo, el cual alcanzando un aumento del 274.5% por un valor de \$568.7 millones por encima al mismo año del año anterior.

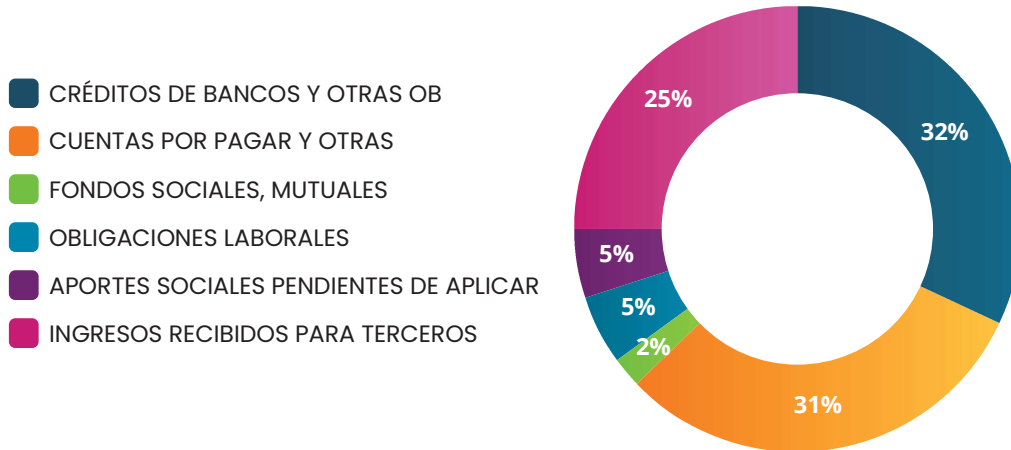
Presentamos una gráfica en la que nos muestra el comportamiento de los pasivos en los últimos 5 años:

COMPORTAMIENTO DE LOS PASIVOS. 2019 - 2023 EN MILLONES PESOS

PASIVOS



CONFORMACIÓN DE LOS PASIVOS. 2023 %



1.1.3 Patrimonio.

CEDEC, a diciembre del 2023, posee un patrimonio que asciende a la suma de \$30.153,0 millones, incrementándose en un 4,3% con respecto al valor del Patrimonio del año anterior que ascendía a la suma de \$28.897,7 millones, es decir un incremento de \$1.255,2 millones, patrimonio conformado fundamentalmente por los Aportes Sociales, que representan el 87,43% de su total, cuyo valor, a diciembre 2023, es de \$26.362,9 millones. Estos Aportes se incrementan en un 4,5% con relación a los aportes del año 2022, es decir, la suma de \$1.129,6 millones.

Del valor total de los Aportes, \$1.249,1 millones son de propiedad de CEDEC, suma que fue amortizada a través del Fondo de Amortización aprobado en Asamblea de Delegados, este valor representa el 4,8% del valor total de los aportes.

En \$2.601,4 millones asciende el valor de las Reservas que la Cooperativa tiene contabilizado a diciembre de 2023, con un incremento del 3,9% con relación al año anterior. De estas reservas el 76,8% se destina a proteger los aportes de los asociados.

Presentamos una gráfica en la que nos muestra el comportamiento de los pasivos en los últimos 5 años:

**INCREMENTO DE LOS PATRIMONIO. 2019 - 2023
EN MILLONES DE PESOS**



1.2. Estado de Resultados.

1.2.1 Ingresos.

Con respecto al año 2023 la Cooperativa obtuvo ingresos por la suma de \$4.225.0 millones superando los obtenidos en el 2022 en un 16.2% con un aumento de \$588.5 millones, del total de los ingresos el 93.1% corresponde a los intereses causados por concepto de la cartera de crédito de los asociados de CEDEC.

**COMPARATIVO DE LOS INGRESOS. 2019 - 2023
EN MILLONES DE PESOS**



Uno de los puntos que influyo en los ingresos fue el aumento de las tasas de interés que se realizó en el mes de abril de 2023 a pesar de que se suspendieron los créditos de vivienda.

Entre el rubro de otros Ingresos incorpora la recuperación de la cartera castigada por \$124.5 millones superando la del 2022 en un 20.1%; la disminución en este rubro correspondió a las comisiones que se redujo en un 47.1% con una diferencia de \$30.6 millones.

1.2.2 Gastos.

En CEDEC los gastos para el año 2023 se incrementaron en un 14.3% para un total de 3.964,0 millones, con un aumento de \$496.7 millones con respecto al año 2022, compartimiento de los gastos en estos últimos 5 años fue el siguientes:

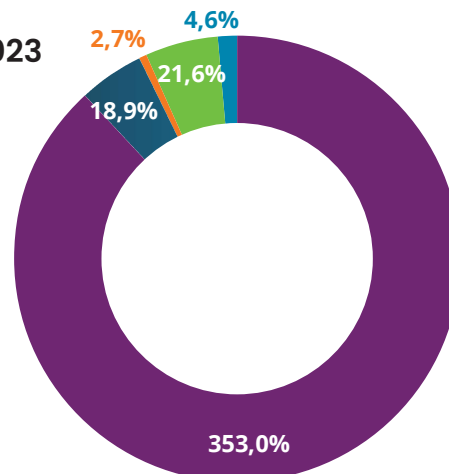
COMPARATIVO DE LOS GASTOS. 2019 - 2023 EN MILLONES DE PESOS



En el siguiente cuadro se muestra la variación de las cuentas de gastos entre el año 2022 y el año 2023, donde se observa que el porcentaje más alto lo tiene los gastos financieros todo esto correspondiente al crédito bancario que se adquirió en mayo de 2023 por valor de \$1.200 millones para cubrir los préstamos solicitados por los asociados.

VARIACIÓN DE LOS GASTOS 2022 - 2023

- BENEFICIO A EMPLEADOS
- GASTOS GENERALES
- DETERIORO
- DEPRECIACIÓN
- GASTOS FINANCIEROS

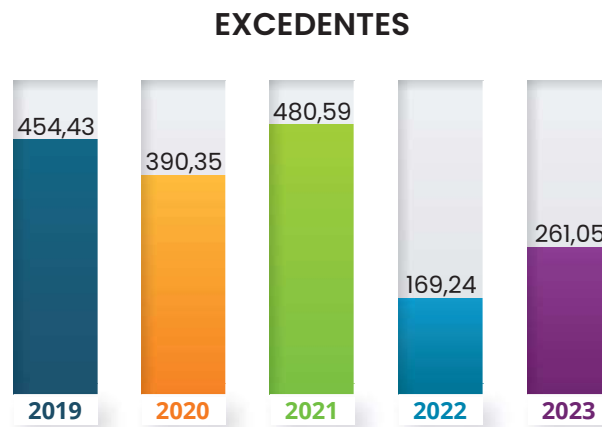


1.2.3 Excedentes.

Para CEDEC al cierre del ejercicio contable del año 2023, obtiene unos Excedentes Netos por la suma \$261 millones, monto superior en \$91,8 millones a los excedentes del año 2022 que corresponde a un incremento del 54.3%.

En el siguiente cuadro mostramos el comportamiento de los excedentes en los últimos 5 años:

COMPARATIVO DE LOS EXCEDENTES. 2019 - 2023 EN MILLONES DE PESOS



2. PLAN ESTRATÉGICO.

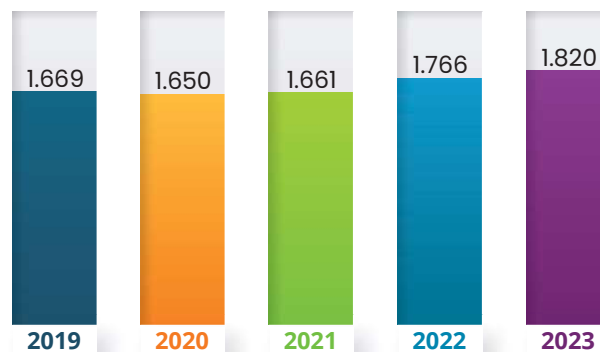
El Plan Estratégico de Desarrollo Social y Empresarial de la Organización, es el instrumento para afianzarse en el presente y construir el futuro, a partir de lo que se es y se hace en la actualidad (Misión) y lo que se quiere ser y hacer hacia adelante (Visión).

A mediados del año 2021 la cooperativa inicio el proceso de formulación del Plan Estratégico de CEDEC para el periodo 2022 - 2025, en el participaron los miembros del Consejo, de la Junta de Vigilancia, los miembros de los diferentes Comités y los Empleados de la organización.

Durante el periodo 2023 se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento del Plan Estratégico:

- **El fortalecimiento del vínculo asociativo:** Se sigue con la ampliación de la actividad comercial tal como se puede apreciar en el incremento de los nuevos Asociados. Como se observa en la siguiente grafica:

TOTAL ASOCIADOS POR AÑO



- **Desarrollo y fortalecimiento institucional:** En el 2023 se continua con la gestión de nuevos convenios con Proveedores y Aliados Estratégicos para que presten un mejor servicio a la base social.
- **Evaluación de la Gestión Solidaria:** Durante el 2023 se realizaron actividades capacitación entre los Asociados y su núcleo familiar, se dio apoyo a actividades deportivas de los asociados y auxilios a la comunidad, entre otras.
- **Desarrollo Tecnológico:** Se permitió agilizar la actualización de datos y las inscripciones a las actividades en que participaron los Asociados mediante el uso de aplicaciones tecnológicas.
- **Gestión Integral de Riesgos:** Se continuo con la aplicación Sistema Integral de Riesgos según lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- **Gestión del conocimiento y desarrollo de la educación continua:** Se desarrollaron actividades educativas de acuerdo con lo dispuesto en el PESEM, haciendo énfasis en las capacitaciones dirigidas a la población Joven, hijos de Asociados y formaciones de cursos cortos para el Asociado y su núcleo familiar.

3. COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

3.1 SARLAFT.

En cumplimiento de lo establecido por Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Jurídica en su Título V Instrucciones para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo CEDEC realizó procedimientos:

- Verificar el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de debida diligencia establecidos en el MANUAL de SARLAFT.
- Evaluar los Asociados que más probabilidad tienen de estar realizando operaciones no coincidentes en volumen, frecuencia o canal con su nivel de ingresos y actividad económica, bien por contagio, bien por fallas operativas en la actualización de datos.
- Hacer seguimiento especial a Personas Públicamente Expuestas según los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Identificar las operaciones a incluir en el reporte de transacciones en efectivo y eventualmente en el reporte de transacciones sospechosas.
- Verificar el cumplimiento de la realización de capacitación en gestión de riesgos a la Administración y responsables.

Para el cumplimiento de estos objetivos en el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

A. Seguimiento mensual a operaciones débito y créditos.

Se realizó revisión de las transacciones individuales superiores a \$2 millones de pesos y consolidados superiores a \$20 millones; se analizaron estas operaciones, procediendo a verificar la consistencia de aquellas que resultaban inusuales para establecer si se clasificaban como sospechosas, encontrando que ninguna operación fue calificada como tal.

B. Los reportes periódicos a la UIAF.

Durante el año 2023, esta labor se realizó oportunamente. El Oficial de Cumplimiento revisó las consignaciones de recursos en los bancos sin encontrar motivos para reportarlas como sospechosas.

C. Debida diligencia vinculación de Asociados y proveedores.

La totalidad de los Asociados ingresados en el año 2023, se verificaron físicamente el Diligenciamiento completo del formulario de vinculación con la documentación respectiva y la consulta a la lista vinculante.

D. Actualización de Datos.

Se actualizan los datos cada que se presta el servicio de crédito, entrega de bonos o cualquier otro servicio. Dicha información se está actualizando en la base de datos del aplicativo. En la actualidad 1.708 Asociados han realizado la actualización de sus datos por el portal y las Dinamizadoras de Servicios al Asociado de las Seccionales, se encuentran actualizando a diario el programa SCEDEC.

E. Consultas listas Vinculantes.

Durante todo el año 2023 se realizaron 188 consultas de Asociados nuevos o Re-afiliados y a 10 proveedores a las listas vinculantes, restrictivas y de riesgo a través del proveedor COOPCENTRAL, arrojando los siguientes resultados: Se encontraron cuatro casos de homónimos y no se encontraron asociados PEP's y ninguno presentó un reporte positivo en listas vinculantes restrictivas que impida realizar operaciones con los Asociados

F. Evaluación del Control Interno.

Los desembolsos de los créditos, el ingreso de Asociados, la contratación y pago de Proveedores, así como todos los movimientos de recursos requieren autorización de la Gerencia y Tesorería, por esto se puede decir, que con ello se garantiza, que cualquier operación inusual se puede detectar en tiempo real. Durante el año 2023 y desde la adopción del SARLAFT en el 2018, en la entidad no se ha detectado ninguna operación que pueda calificarse como sospechosa a pesar de que resulten inusuales.

G. Capacitación


Se impartió capacitación en temas del SARLAFT, a los Órganos de Dirección y Control de la empresa, empleados de CEDEC incluido el Coordinador de Riesgo, así como al Revisor Fiscal (Principal y Suplente), en los meses de agosto y octubre de 2023, en el marco de la Jornada de Calidad y formación virtual.

3.2 SARC.

CEDEC en cumplimiento del capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable expide la Resolución 237 de Agosto 28 de 2021, a través de la cual se reglamenta el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito -SARC- que tiene como objetivo la actualización, recopilación, definición y aprobación de las políticas de otorgamiento, seguimiento, control y recuperación. Para la administración del riesgo del crédito, la Cooperativa tiene implementado sus tres procesos:

Otorgamiento: La Cooperativa cuenta con un reglamento de crédito aprobado por el Consejo de Administración (Resolución 250) en donde se estipulan las políticas generales, los límites para otorgar créditos, los límites de exposición crediticia, los criterios para otorgarlo y las garantías correspondientes. Igualmente tiene implementado la herramienta del "scoring".

Seguimiento: Este seguimiento se realiza de dos maneras, el que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera por mora segmentada bajo diferentes criterios (tipo de recaudo, garantía, jurisdicción, actividad económica), además del análisis de cosechas, matrices de transición; y la evaluación de cartera que se hace semestralmente al corte de mayo y noviembre de cada año. La cooperativa tiene aprobado las metodologías, las técnicas analíticas y las políticas para el proceso de recalificación producto de las evaluaciones. En el mes de noviembre/23 se realizó la correspondiente evaluación de cartera arrojando el traslado de cinco (5) asociados a un riesgo mayor, es decir se deterioran con la nueva calificación, esta recomendación le representaría a Cedec \$29,4 millones adicionales en deterioro.



Recuperación: La entidad cuenta con la Resolución 233 en donde se definen las políticas de cobranza administrativa, pre-jurídica y jurídica, se cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación.

3.3 Fondos Sociales y Mutuales.

Fondo Mutual Previsión Asistencia Solidaria:

Este Fondo fue creado con el objetivo de reconocer a los asociados y familiares del asociado un auxilio económico en caso de muerte. Para los 2023 entregados auxilios por \$155,4 millones que se distribuyeron de la siguiente forma:

- Auxilios por muerte de asociado: Se entregaron 7 auxilios a los familiares por un a valor total de \$89,8 millones.
- Auxilios por muerte de Familiares: Se entregaron 38 auxilios a los familiares por un a valor total de \$65,6 millones.

Este fondo presenta saldo a corte de 31 Diciembre 2023 de \$53.9 millones.

Fondo de Educación:

Se destino el 20% de los excedentes del año 2022, correspondiente a la suma de \$33,8 millones, los cuales se propusieron \$25,8 millones a cancelar el impuesto de renta y \$8 millones para las actividades educativas.

Fondo de Solidaridad

Este Fondo inicia con un saldo de \$16,9, de los cuales \$8,0 se destinan al pago de impuesto a la renta y el resto se entrega a los Asociados en calidad de solidaridad, agotándose en un 100% los recursos del fondo.

3.4 Ejecución Presupuestal.

A continuación, presentamos un comparativo entre los inicialmente presupuestado por la Cooperativa y la ejecución que se le dio a ese presupuesto en desarrollo de sus actividades:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (MM\$) 2023

RUBROS	PRESUPUESTO 2023	EJECUCIÓN 2023	% DE EJECUCIÓN
TOTAL INGRESOS	3.888,83	4.225,00	108,6%
SERVICIO DE CRÉDITO	3.838,38	4.152,67	108,2%
OTROS INGRESOS	50,45	72,33	143,4%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	4.183,54	3.963,94	94,8%
GASTOS DE PERSONAL	1.039,67	991,59	95,4%
SUELDOS	638,34	583,63	91,4%
OTROS GASTOS DE PERSONAL	401,33	407,96	101,7%
GASTOS GENERALES	2.555,85	2.255,79	88,3%
HONORARIOS	61,58	67,62	109,8%
IMPUESTOS	71,95	68,80	95,6%
PROVEEDORES DE SERVICIOS	266,99	194,19	72,7%
PROVEEDORES DE SUMINISTROS	39,46	49,77	126,1%
SERVICIOS TEMPORALES Y DE VIGILANCIA	123,87	126,34	102,0%
ENTIDADES EXTERNAS	179,86	126,55	70,4%
ENTIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	347,45	417,05	120,0%
ASOCIADOS	1.215,24	1.003,96	82,6%
SERVICIOS PÚBLICOS	124,04	138,30	111,5%
OTROS GASTOS GENERALES	125,40	63,23	50,4%
PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	291,48	399,75	137,1%
DEPRECIACIONES	58,74	51,82	88,2%
GASTOS FINANCIEROS	237,81	264,99	111,4%
GASTOS BANCARIOS	50,10	32,09	64,0%
INTERESES	187,71	232,91	124,1%
EXCEDENTE/PERDIDA	-294,71	261,05	-88,6%

Como se puede observar en la ejecución del presupuesto del año 2023, los ingresos estuvieron encima de lo estimado, presentándose una ejecución del 108,6%. En cuanto a los gastos, en términos generales estuvieron por encima del presupuesto, con una ejecución del 94,8%. Presentándose

un fuerte incremento en el Deterioro de la Cartera de Crédito con un desfase de los 399,7 puntos porcentuales.

3.5 Cuantificación del Balance Social de CEDEC.

La Cooperativa entrega a sus Asociados una serie de beneficios de los cuales una parte se entregan directamente al beneficiario y la otra, son beneficios indirectos, que no son palpables, pero si son cuantificables. En la siguiente Tabla presentamos los diferentes beneficios otorgados por CEDEC en el año 2023:

BALANCE SOCIAL (MM\$) 2023

CONCEPTO		VALOR BENEFICIO (MILLONES DE \$)
1	BENEFICIOS DIRECTOS	1.100,16
1.1	AUXILIOS	101,01
1.1.1	AUXILIOS DE EDUCACIÓN	66,91
1.1.2	AUXILIOS DE SOLIDARIDAD	24,07
1.1.3	OTROS AUXILIOS	10,03
1.2	OBSEQUIOS ENTREGADOS	885,71
1.2.1	REGALO DE NAVIDAD NIÑOS	75,06
1.2.2	REGALOS EN ASAMBLEA	68,00
1.2.3	PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DE INTEGRACIÓN	0,00
1.2.4	BONOS ESCOLARES	742,65
1.2.5	OTROS OBSEQUIOS ENTREGADOS	0,00
1.3	EVENTOS	113,44
1.3.1	CAPACITACIÓN	104,00
1.3.2	OTROS EVENTOS	9,45
1.4.	REVALORIZACIÓN DE APORTES	\$ 120,1
2	BENEFICIOS INDIRECTOS	2.190,92
2.1	MENOR TASA DE INTERES DEL CRÉDITO	2.088,00
2.1.1	TASA DE INTERES DE CEDEC	15,6%
2.1.2	TASA DE INTERES DEL MERCADO	22,8%
2.1.3	CARTERA PROMEDIO AÑO 2023	\$ 29.000,0

2.2	CONVENIOS		97,8
2.2.1	PÓLIZA DE VEHÍCULOS		97,8
2.2.2	OTROS CONVENIOS		0
2.3	OTROS		5,12
2.3.1	4X1.000		5,12
TOTAL BENEFICIOS			3.291,08
3.	RENTABILIDAD SOBRE LOS APORTES		13,1%
3.1	APORTES PROMEDIO AÑO 2023	\$	25.100,0

Para el año 2023 la rentabilidad sobre los aportes alcanza el 13,1%, beneficios que están concentrados en los obsequios entregados a los asociados de la Cooperativa por la suma de \$1.100,7 millones y por la menor tasa de interés que ofrece CEDEC por créditos, cuya diferencia nos arroja un ahorro de \$2.185,1 millones.

3.6 Declaraciones de ley.

Damos a conocer a los Delegados y a los Asociados en general que a la fecha de elaboración de este informe no se han presentado eventos o hechos que afecten los resultados del ejercicio o la situación financiera de la empresa.

CEDEC cumple con las normas de seguridad social, estipulados en el decreto 1406 de 1.999 y con las disposiciones legales relacionadas con la propiedad intelectual y de derechos de autor. Específicamente en lo concerniente a derechos sobre la utilización de Software tales como en el grupo de Sistemas Operativos: Windows tanto en estaciones de trabajo como en sus Servidores, Aplicaciones Ofimáticas como Office 365, gestores de Bases de Datos: SQL Server, Antivirus: ESET Endpoint Security, Seguridad Perimetral y otras aplicaciones o programas utilizados.

Las operaciones de crédito, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio que se otorguen a las personas que tienen control o influencia significativa en CEDEC, como el Gerente, los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, se hacen aplicados, sin excepción conforme a lo dispuesto en los reglamentos generales de la Cooperativa, sin preferencia o prebenda.